

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) Institucional 2024**

Fecha de elaboración: 11 DE OCTUBRE DE 2024.

INSTITUCIÓN	Monto asignado a la institución	Monto ejercido acumulado				% de Avance	Comentarios
		1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM		
SECRETARÍA DE MOVILIDAD	957,197	239,299	478,599	717,898	75%		
Programa Presupuestal E 043 Operación e Innovación de Redes de Servicios y Trámites Registrales	536,879	134,220	268,440	402,659	75%		
UR PRINCIPAL 016-09 Dirección de Registro Público de Movilidad	420,318	105,079	210,159	315,238	75%		
UR DERIVADA 016-10 Departamento de Licencias							

**Vinculación PED**  
 EJE RECTOR: ER1 Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad.  
 EJE TRANSVERSAL: ET1 Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente.  
 EJE GENERAL: ER1-1. Gobierno Eficiente.  
 Objetivo Estratégico ER1-1.2. Impulsar la simplificación de trámites, la rendición de cuentas y la evaluación de desempeño en el servicio público.  
 Vinculación Programa sectorial o especial:  
 Paz, Justicia e Instituciones Solidas.

**Vinculación Presupuesto de Egresos (Estructura Funcional-Programática)**

Finalidad	01	Gobierno
Función	08	Otros Servicios Generales
Subfunción	01	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales
Actividad Institucional	000	
Modalidad	E	Prestación de Servicios Públicos
Programa Presupuestal	E 043	Operación e Innovación de Redes de Servicios y Trámites Registrales

UR	No. ACT	ACTIVIDAD	Art y fracc. del Reglament o int.	Estrategia Vinculante (clave)	Montos asignados por actividad	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	METAS CALENDARIO				SEGUIMIENTO DE AVANCES REALIZADO				TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE vs META	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	JUSTIFICACIÓN DE RESULTADOS
								1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM				
								016-09	1	Registros de la Secretaría de Movilidad sobre la inscripción de los actos relacionados con la prestación del servicio del transporte y demás actos realizados por la Secretaría.	Artículo 24, fracc. I	ER1-1.2.	178,960	Informe	4				
016-09	2	Constancias de información, registro, folio y certificación.	Artículo 24, fracc. VI	ER1-1.2.	178,960	Reporte	4	1	1	1	1	1	1	1	1	3	75%	Elaborar y coordinar la expedición de constancias de registro correspondiente a empresas especializadas que facilitan el transporte privado por medio de aplicaciones móviles que promuevan, operen o administren aplicaciones y plataformas informáticas a través de las cuales los particulares pueden contratar el servicio privado de transporte y lo demás que establezca la Ley, así como de los vehículos con los que presten el servicio y sus choferes.	No se cuenta con registro alguno de empresas especializadas que faciliten el transporte privado por medio de aplicaciones móviles. REPUMO actualmente expide: * Constancia de historial de licencia de conducir. * Constancia informativa de concesión. * Constancia de infracciones e historial de manejo.
016-09	3	Certificación de inscripción, de modificación, o actualización de gravamen, copia certificada de antecedentes registrales.	Artículo 24, fracc. V	ER1-1.2.	178,960	Reporte	4	1	1	1	1	1	1	1	1	3	75%	Expedir copia certificada físicas y digitales de los documentos que obren en el Registro Público y certificar los datos contenidos en los mismos, a quienes las soliciten, previo el pago de los derechos correspondientes.	*Certificación de licencias de conducir. *Certificación de nuevas concesiones.
016-10	4	Expedir licencias (automovilista, chofer, motociclista, operador certificado del transporte público y licencia provisional de menor).	Artículo 25	ER1-1.2.	420,318	Reporte	12	3	3	3	3	3	3	3	3	9	75%	Elaborar, organizar y supervisar la expedición, renovación, reposición, suspensión, cancelación de licencias y permisos para conducir vehículos en todo espacio de dominio público y uso común, conforme a la normatividad aplicable.	La Licencia de Conducir tiene una duración de 3 años, los resultados por año y por trimestre puede variar según su vigencia. Se implementó acudir a los municipios que no cuentan con modulo de licencia.

JEFE UNIDAD RESPONSABLE  
 LIC. GABRIELA YOLANDA NAVARRETE ARAMBURU  
 DIRECTORA DE REGISTRO PÚBLICO DE MOVILIDAD

SUBTITULAR DE LA DEPENDENCIA  
 ELIA VANESSA SANTOS ESPINOZA  
 COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

TITULAR DE LA DEPENDENCIA  
 LIC. SISTIEL KARIME BUHAYA LORA  
 SECRETARÍA DE MOVILIDAD